

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000213

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301724

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>03.07.01 - Gerencia De Desarrollo Economico - Despacho</b>								
25/03/2025	0000000406	751000070012	JUEGO DE PESAS PATRON X 3 PIEZAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
<b>03.08.01 - Gerencia De Servicios Municipales Y Gestión Ambiental - Despacho</b>								
25/03/2025	0000000405	716000080109	SELLO AUTOENTINTABLE CIRCULAR DE 32 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
25/03/2025	0000000405	716000080112	SELLO AUTOENTINTABLE DE 36 mm X 12 mm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
<b>03.09.01 - Gerencia De Desarrollo Social - Despacho</b>								
24/03/2025	0000000404	030200130001	VARILLA DE ACERO 3/8 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
24/03/2025	0000000404	030200130044	VARILLA DE ACERO 1/2 in X 9 m	Unidad	0.00	0.00	116.00	0.00
24/03/2025	0000000404	203400040032	CEMENTO PORTLAND TIPO III X 42.50 kg	Unidad	0.00	0.00	476.00	0.00
24/03/2025	0000000404	203400060020	LADRILLO PANDERETA	Unidad	0.00	0.00	5,000.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS**  
"Capital Educativa de la Región San Martín"  


---

**Econ. Rolly Anarez Garcia**  
**JEFE DE ABASTECIMIENTO**

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
Municipalidad Provincial de Lamas  
Capital Educativa de la Región San Martín  


---

**Abog. Luis Jackson Cuzco Valera**  
**SERENTE MUNICIPAL**

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad